

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

PENDIENTES CAMBIOS EN MATERIA ELECTORAL

Por Celia Conde

Continúa pendiente la aprobación de las modificaciones electorales que ingresó el IEEQ al Congreso Local, las cuales deberán estar aprobadas máximo en el mes de mayo, señaló el consejero presidente, Gerardo Romero. “Máximo en mayo tiene que estar lista toda la normatividad electoral”, subrayó. Entre las iniciativas que integran este paquete está el cambio de fecha para el inicio del proceso electoral en Querétaro, candidaturas indígenas, cambio para la paridad de género, cambios en las estructuras de los 27 consejos distritales y municipales, entre otros. Romero Altamirano aseguró que acordaron con el Congreso local que en el primer trimestre del año se reunirán para ampliar la información sobre lo propuesto en las reformas electorales ingresadas desde el mes de diciembre. Para el órgano electoral mucho tiene que ver con el calendario electoral y el inicio del proceso electoral también genera muchos cambios. “Nosotros estamos pendientes de cualquier llamado, cualquier invitación de los legisladores, ya está básicamente en cancha de ellos”, subrayó. Recalcó que han platicado con todas las fuerzas políticas en el Congreso local, en el que han expuesto que debe haber modificaciones, tal es el caso del calendario electoral, el cual está “rebasado”. El consejero presidente subrayó que por tanto no está aprobado todavía el cambio de fecha del inicio del proceso electoral 2020-2021 en el que consideran cambiar la fecha del 1 de septiembre a la primera quincena de octubre. “Mucho tiene que ver con el calendario electoral, el inicio del proceso electoral también genera muchos cambios”, indicó. (DQ 9)

PARA MAYO LISTA NUEVA LEY ELECTORAL EN QUERÉTARO

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, destacó que para el mes de mayo deberá estar aprobada la nueva ley electoral. Reconoció la importancia de que en los primeros tres meses de este año se empiece en la legislatura local la discusión de las reformas electorales. Esto con el objetivo de que las nuevas disposiciones sean vigentes para el próximo proceso electoral. “Es muy importante que lo actualicemos, pero estamos ciertos que está en la agenda legislativa, lo hemos platicado con todas las fuerzas políticas al interior y todos están concientes que no lo podemos dejar en el estado actual de las cosas”. Dijo dispuesto a acudir a los llamados de la legislatura para aclarar los términos de la nueva reforma de ley en materia electoral.

<https://www.elconspirador.com.mx/para-mayo-lista-nueva-ley-electoral-en-queretaro/>

ESFE

REVELA AUDITORÍA EXCESOS EN IEEQ

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Obsequios para las y los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral como canastas navideñas y bebidas alcohólicas, donativos en efectivo para apoyo de evento por una cantidad de dinero no cuantificada, son algunas de las observaciones que la Entidad Superior de Fiscalización de Querétaro (ESFEQ), detectó en su más reciente auditoría al gasto de ese órgano autónomo en el periodo 2018, mismo que ya fue entregado al propio Instituto y al Congreso del Estado para su “seguimiento e investigación, sus determinaciones y procedimientos de responsabilidad administrativa”. Pero no son solamente los obsequios y bebidas, lo que enciende las alertas sobre

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

el gasto realizado en ese año eminentemente electoral: La ESFEQ señaló pagos y gastos fuera de la norma por más de 30 millones de pesos que no fueron debidamente respaldados por el IEEQ. Así, se revela que los “Consejeros Electorales” recibieron en total, 9 millones 934 mil 600 pesos, por concepto de “ayudas sociales” mismos que no fueron comprobados y el IEEQ “no exigió a los consejeros distritales y municipales los comprobantes fiscales digitales”. Por otro lado, la Entidad destaca el nulo sustento legal ni la autorización del Consejo General, en el que se precise a qué personas se les otorgó apoyos administrativos y secretariales durante la jornada electoral (domingo 1 de julio), así como el monto de los mismos, detectando un gasto de 2 millones 733 mil 073 pesos. También pone énfasis en la erogación de 11 millones 832 mil 114 pesos a 73 proveedores de bienes y servicios (no especifica mayores datos) que no se encontraban inscritos en el padrón del propio Instituto, como lo marca la ley. Además, omitió celebrar contratos con 18 proveedores que regulen los derechos y obligaciones tanto del IEEQ como de quienes dan el servicio, afectando el presupuesto por un monto de 4 millones 712 mil 792 pesos. La ESFEQ también señala la omisión de resguardos debidamente firmados por los funcionarios que tienen asignados 293 bienes inmuebles y activos intangibles por un monto total de 2 millones 827 mil 880 pesos. Y finalmente, como cereza del pastel, la Entidad Superior de Fiscalización subraya el pago de “donativos en efectivo para apoyo de evento, arreglo de obsequios para las y los Consejeros Electorales, y canastas de temporada con diversos productos y bebidas alcohólicas; careciendo la fiscalizada de un sustento legal normativo para la ejecución de dichas erogaciones, mismas que no son propias ni indispensables para los fines de creación” del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro. (PA principal)

<https://plazadearmas.com.mx/revela-auditoria-excesos-en-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MORENA DEBE ACATAR SENTENCIA

Existen varios mecanismos para que los partidos políticos cumplan con las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en casos específicos del INE se puede constituir como autoridad vigilante, indicó el vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez. Luego de que el Tribunal Electoral emitiera una sentencia dirigida particularmente al partido político de MORENA para que exista mayor formalidad en sus dirigentes, la vocal Ejecutiva expresó que el dictamen debe ser cumplido por la institución a la que está dirigida. (DQ 8)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

PAUL OSPITAL ANUNCIA CAMBIOS EN EL COMITÉ ESTATAL DEL TRICOLOR

Jaime Escobedo, Antonio Macías y David Palacios recibieron nombramientos para encabezar secretarías al interior del Comité Estatal del PRI. Paul Ospital, presidente del comité, anunció que próximamente dará a conocer el resto de las titularidades, en las que se respetará la paridad de género. (DQ 10, N 6, EUQ 8, Q, CI)

MALAS DECISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AFECTAN A LOS MEXICANOS: PAUL OSPITAL

El gobierno federal de Morena está reprobado en economía y seguridad, dos pilares fundamentales, que el estado debe brindar a la sociedad y que hoy, por malas decisiones, están afectando a los mexicanos, manifestó el presidente del CDE del PRI, Paul Ospital. (N 6, EQNO, LDH, IN)

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

CEN DETERMINARÁ EL FUTURO DE JUAN JOSÉ RUIZ: PAUL OSPITAL

Por Jahaira Lara

Luego de la destitución de Juan José Ruiz de la dirigencia estatal del PRI por no atender solicitudes de información en materia de transparencia y obstruir auditorías, será el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quien determine su futuro, sentenció el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Paul Ospital. (N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LUIS NAVA AMPLÍA TRANSPORTE GRATIS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la firma de convenio para la ampliación Transporte Universitario Gratuito con diez instituciones universitarias, que entrará en operación a partir de marzo. (DQ principal)

N: MEGA CARAMBOLA EN LA 57

Brutal accidente registrado en la autopista México-Querétaro, a la altura de Quintas de El Marqués, dejó como saldo al menos 17 personas con diversas lesiones y 13 vehículos dañados, aparte del colapso de la circulación. (N principal)

AM: SE ELEVA TEMPERATURA EN QUERÉTARO: UNAM

El estado de Querétaro requiere políticas de desarrollo sustentable que le generen resiliencia ante el cambio climático, destacó Juan Pablo Bernal, investigador del Centro de Geociencias de la UNAM en Juriquilla. (AM principal)

EUQ: ACCIDENTES VIALES, CAUSA DE 65% DE HOMICIDIOS

Los accidentes de tránsito representaron en 2019, 64% del total de homicidios en el estado. (EUQ principal)

CQRO: SE SUMAN 10 UNIVERSIDADES AL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO: NAVA

A través de la firma de un convenio con instituciones educativas de la capital, el gobierno municipal incorporó a 10 universidades privadas a su programa municipal de "Transporte Universitario Nocturno Gratuito". (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

ANTICONSTITUCIONAL EL "PIN PARENTAL"

El vocero de Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, Walter López comentó que el "pin parental" que propone la diputada local Elsa Méndez para enseñanzas en escuelas es anticonstitucional. (DQ 10)

AJUSTES EN EL GABINETE ESTATAL NO MODIFICARON LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Los ajustes realizados en el gabinete del Ejecutivo del estado no modificaron la Ley Orgánica de la Administración Pública, refirió el diputado Hugo Cabrera, quien puntualizó que esos movimientos competen al ámbito del Poder Ejecutivo. (ADN)

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

AVANZA EN COMISIONES EXHORTO PARA LA INSTALACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL ANILLO VIAL FRAY JUNÍPERO SERRA Y LIBRAMIENTO NORPONIENTE: CONNIE HERRERA

La iniciativa de exhorto presentada por la Fracción de Querétaro Independiente fue aprobada por la Comisión de Asuntos Municipales de la 59 Legislatura, a fin de que se dé certeza a la movilidad de la gente que habita las zonas de La Pradera, El Refugio y la zona de Sonterra. Este exhorto fue presentado el 18 de diciembre de 2019, por parte de la coordinadora de la Fracción Querétaro Independiente, la diputada Connie Herrera, ya que las dos zonas, estatal y federal son un peligro para los que cruzan estas vías de comunicación. (LDH)

SUPERVISA CONNIE GESTIONES EN INFRAESTRUCTURA EN AMEALCO

Este lunes la diputada Connie Herrera del Partido Querétaro Independiente, recorrió junto con el alcalde Rosendo Anaya comunidades indígenas de Amealco, en donde entregaron apoyos a escuelas públicas para beneficio de la gente del distrito 8. (PA 3)

DIPUTADA PIDE REPLANTEAR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Paloma Arce, diputada local del partido Morena, presentó un exhorto al poder Ejecutivo del estado de Querétaro, para que, en el ámbito de su competencia, instruya a las secretarías correspondientes, a fin de redefinir la estrategia en materia de seguridad. (DQ 4, CQRO 4, LDH)

SALARIO DE CHOFER SE DEBE INVESTIGAR

Aunque oficialmente no exista alguna denuncia interpuesta por el salario del chofer que gana 41 mil pesos en la DDHQ, se tendrá que revisar el motivo y las actividades que realiza afirmó la diputada Paloma Arce. (DQ 4)

DENUNCIAN DESPOJO DE 3 MIL HA, EN SEIS EJIDOS

Ejidatarios de cinco municipios denunciaron el despojo de más de 3 mil hectáreas de seis ejidos en la entidad, en los cuales señalan abusos e injusticias de parte de autoridades como el Registro Agrario Nacional, el Tribunal Agrario y la Procuraduría Agraria. La diputada Laura Polo indicó que a través de esta comisión ha recorrido diversos ejidos en la entidad, en los cuales le han hecho llegar peticiones y denuncias de este tipo. (DQ 3, EUQ 9)

LEGISLARÁN PARA OBLIGAR A CONDUCTORES A COMPARTIR VEHÍCULO

El diputado Antonio Zapata, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito en el Congreso de Querétaro, trabaja en una iniciativa de ley para hacer obligatorios los autos compartidos, los cuales podrán circular por un carril confinado. (N 5, CQRO 1 y 6)

QUIEREN REGULARIZAR FRACCIONAMIENTOS

Por Khalid Osorio

La regularización en la entrega de fraccionamientos es un tema que se puede disminuir notablemente de aplicar los lineamientos que marca la ley. En reunión con la SEDESU y la CANADEVI, la diputada Abigail Arredondo indicó que detectaron una serie de problemas al momento de autorizar desarrollos, entre los que mencionó la falta de personal por parte de los municipios para supervisar los reglamentos; sin embargo, este servicio se cobra. (AM 3)

FIESTA EN EL PUEBLITO SERÍA PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INTANGIBLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con una antigüedad 283 años, las fiestas tradicionales de El Pueblito, en Corregidora, tienen valor histórico, religioso y cultural que, en sesión de comisión fuera filmado al aprobarse la iniciativa para declarar a estos festejos

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

como patrimonio cultural inmaterial e intangible del Estado de Querétaro, expresó la diputada local Lety Rubio. (LVI)

PODER EJECUTIVO

AUMENTARÁ DE MANERA PAULATINA LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL: SSC

Juan Marcos Granados, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, reconoció que de manera paulatina se incrementará el número de elementos de la Guardia Nacional en Querétaro. «La reunión que tuvimos el año pasado con el comandante general Rodríguez Bucio sí se nos manifestó que va a ser paulatino el ingreso de elementos de Guardia Nacional y de Sedena. Se ha visto el incremento de patrullajes en el estado de Guanajuato». (EQNO)

QUE YA SE BLINDÓ QUERÉTARO ANTE OLA DE VIOLENCIA EN CELAYA

Juan Marcos Granados Torres, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que se encuentran blindadas las fornteras de Querétaro con el estado de Guanajuato tras los hechos de violencia registrados en aquel estado. (PA 8)

SIN RIESGO LA POBLACIÓN POR EL DESABASTO DE MEDICINAS

Por Luis Montes de Oca

En Querétaro no hay riesgo para los pacientes con cáncer y aunque sí hubo retrasos en los medicamentos, no hay reporte de que se haya puesto en peligro su vida, aseveró Julio César Ramírez, Secretario de Salud, quien precisó que ya llegaron algunos medicamentos y estarán disponibles a partir de hoy en los hospitales, solventando así la situación. (N 1)

IMPRIMIR DESARROLLO

Por José Tovar

Ante agremiados del CICQ el gobernador Francisco Domínguez Servién, tomó protesta a los integrantes del XXV Consejo directivo, mismo que será presidido por Sergio Camacho Hurtado. (N 6VS)

MUNICIPIOS

GUARDIA NACIONAL SE INSTALARÁ EN LA DELEGACIÓN FÉLIX OSORES: NAVA

Este martes 28 de enero, se llevará a cabo la sesión de cabildo en las instalaciones de la 17a. Zona Militar en Querétaro, en donde se dará formalidad a la donación del inmueble que solicitó la federación al municipio de Querétaro para la edificación de la base de la Guardia Nacional, confirmó el presidente municipal Luis Bernardo Nava. (DQ 5, AM 1, 4 y 6, EUQ 4, CQRO 1 y 4, ADN, LDH)

SE INCORPORAN 10 UNIVERSIDADES MÁS AL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE QUERÉTARO

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la firma del convenio de ampliación del Transporte Universitario Gratuito, con el que a partir de marzo se ofrecerá el servicio en 16 universidades del municipio, en beneficio de más de 3 mil 600 jóvenes universitarios que gozarán de un transporte seguro y sin costo en apoyo a la economía de sus familias. (N 1, AM 2, EUQ 1 y 6, LDH, IN)

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

ENCABEZA NAVA LA 1ERA. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO

Al encabezar la primera sesión ordinaria de este año del Consejo del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, el presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, reconoció la labor realizada, porque la prioridad ha sido, con acciones, despertar la conciencia de la ciudadanía para propiciar ambientes de paz desde el seno familiar y en la comunidad. (N 3)

CONTINÚAN BAJO LA LUPA CONCESIONES OTORGADAS POR MARCOS AGUILAR

El Alcalde de Querétaro, Luis Nava, indicó que no juzgará las concesiones otorgadas por la administración de Marcos Aguilar, y que solo se revisa que no hayan estado mal otorgadas. (EQ)

ALCALDE DEJA EN MANOS DE LA AUDITORÍA CASO CORREA

Luis Nava, Presidente Municipal de Querétaro, dejó en manos de la auditoría la posible sanción al exalcalde interino, Enrique Correa, quien es señalado por presunto desvío de recursos y tener una red para otorgar concesiones a un familiar. (EQ)

LUIS NAVA PIDE NO POLITIZAR OBSERVACIONES

El edil Luis Bernardo Nava pidió no politizar las observaciones que emitió la ESFE, del ejercicio fiscal 2018, al gobierno municipal. El alcalde reiteró que la revisión de las observaciones corresponde a la Auditoría Municipal de Fiscalización, órgano que es autónomo al gobierno municipal, y que ya inició los expedientes de investigación. (DQ 9)

RECONOCE MUNICIPIO FALTA DE MANTENIMIENTO A CICLOVÍAS EN QUERÉTARO

Por Guadalupe Jiménez

Oriana López, secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, admitió que no se había realizado el mantenimiento de la ciclovía en el tramo de la Calle Manufactura, en la Colonia Industrial. (RQ)

MANTENIMIENTO DE CICLOVÍAS CORRESPONDE A OBRAS PÚBLICAS, NO A MOVILIDAD

Por Esmeralda Trueba

El secretario de Movilidad del municipio de Querétaro, Saúl Obregón, señaló que esta dependencia no tiene injerencia en el mantenimiento, señalética, infraestructura y materiales de las ciclovías de la capital, pues dijo, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas atender estos temas. (CQRO 6)

AUMENTA EN 5 MILLONES APOYO A BECAS

Dentro del presupuesto para este año, la Administración municipal de Corregidora destinará 25 millones de pesos para el programa de becas, con 5 mdp más que el año pasado, declaró el alcalde Roberto Sosa. (AM 5)

CONTEMPLAN 50 MDP EN OBRAS PARA CORREGIDORA

En el municipio de Corregidora ya se aprobó el Plan de Obra Anual 2020, que se compone por poco menos de 50 mdp, informó el alcalde Roberto Sosa; sin embargo, el proyecto también está en espera de una bolsa adicional de recurso estatal con la que se podrán generar más acciones en la demarcación. (N 7, AM 5)

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

FALLECIÓ EL MAESTRO BILLY HERBERT PÉREZ

Por Leticia Jaramillo

El profesor universitario, Químico en Alimentos Guillermo “Billy” Herbert, como le decían sus amigos, víctima de un cáncer que desde hacía tiempo había demeritado su salud, falleció ayer. Descanse en paz. (N 1)

EN QUERÉTARO, CHÓFER QUE GANA 41 MIL PESOS TAMBIÉN CAPACITA POLICÍAS: DERECHOS HUMANOS

Roxana Ávalos Vázquez, titular de la DDHQ, indicó que el chófer del que se dio cuenta percibe 41 mil pesos al mes, ya tenía este salario desde antes que llegara ella como ombudsperson. (AQRO)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DIVIDIDOS

Por Adán Olvera

El principal partido político (aunque quieran decir que es movimiento) en México, MORENA fundado y comandado hasta hace poco por el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, tiene dos dirigencias y eso al menos es lo que dice la destituida presidenta Yeidckol Polevnsky. Para darnos una idea el partido que en 2021 tiene que refrendar la mayoría en la legislatura federal y que busca arrancarle al PAN y al PRI las gubernaturas que les quedan, incluida la de Querétaro obviamente, no se pueden poner de acuerdo y están en una pugna en la que seguramente no saldrá nada bueno. Para consolidar el proyecto del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, necesita de la aplastante mayoría en la cámara de diputados y con un partido dividido en el que no se pongan de acuerdo para postular candidatos, será complicado y es que López Obrador, aparentemente se deslinda de lo que pasa en su partido porque dice que no es jefe de camarilla o de grupo, asegura que se dedica a gobernar, eso sí con adversarios como si hubiera competencia. Con este problema que se extiende a cuatro meses más MORENA la esperanza de México, se prepara para refrendar su triunfos y arrasar en las elecciones intermedias; en Querétaro, Jesús Méndez, se planta en la dirigencia unos meses más porque está con los que han logrado sacar a la ex presidenta de la dirigencia nacional, Méndez no corrí prisa ante el nombramiento de Norman Pearl, en una cartera del comité nacional que apenas le duró un par de días. Los afines a la ex presidenta en Querétaro, tendrán que buscar reconciliarse con los afines al nuevo presidente o dar la batalla legal y armar una lucha de tribus en Querétaro, para intentar sacar provecho y ganar relevancia a la hora de la repartición de las anheladas candidaturas de MORENA en Querétaro. Los partido andan en crisis, pero no se vayan con la finta de que lo de hoy son los independientes, porque la prueba más clara de que de independientes no tienen nada está con Jaime Rodríguez “El Bronco”, que ha demostrado que la independencia dura hasta que el poder y la ambición llegan. **DE REBOTE.** “Ciudadanos” usuarios de bicicleta fueron a pintar las rayas de ciclovía en avenida Manufactura, las mismas ciclovías popular (no digo en que) ex presidente municipal Marcos Aguilar, casual. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

UNA RAYA MÁS. Para los organizadores y agrupaciones que defienden la circulación de vehículos pesados en la ciudad, para no detener la economía, ayer le pintaron una raya más al tigre, con el accidente con 13 vehículos dañados y 17 lesionados. De qué magnitud quieren la tragedia para entender que son un peligro. (N 1)

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

ASTERISCOS

SE BUSCA OPOSICIÓN. El expresidente Felipe Calderón confía en que los queretanos se sumarán al proyecto político México Libre, que impulsa su esposa Margarita Zavala, y por ello se ha sentado con diversos sectores de la región, entre ellos industriales y empresarios. A la par, busca convencer a los municipios serranos de las bondades de dicho proyecto. **INICIAN SEMANA SIN SUN “MAÑANERA”.** Ayer no hubo ‘mañanera’ del PAN en el comité estatal. Comúnmente, los lunes acuden legisladores locales y nacionales que se van alternando en la presentación de posturas e iniciativas. Es muy común ver a los senadores Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, a los diputados Ana Paola López Birlain y Sonia Rocha. **LA IMAGEN DE ALCALDE CERCANO.** El presidente municipal Luis Bernardo Nava compartió fotografías en las que se le ve muy cercano a la gente, algunas veces caminando al lado del ciudadano, otras veces en el autobús y una más bajando de un taxi sin chofer. Parece que busca dar una imagen de cercanía con las personas aunque, en ese afán, a veces se cometen errores de logística. **RAREZA EN EL CONGRESO LOCAL.** Es complicado entender cómo jerarquizan los diputados las prioridades para la aprobación de iniciativas en sus respectivas comisiones. Mientras, en el estado existe una demanda social por problemas concretos como el transporte, la seguridad y la igualdad de derechos. Muchos legisladores aprueban iniciativas sobre fiestas populares, que parecen no concordar con las demandas ciudadanas. **PRI BUSCA MOSTRAR SU MÚSCULO.** El PRI insiste en que la carrera por la gubernatura no es de dos partidos. Los priistas dicen tener la fuerza y el respaldo social para recuperar el estado de Querétaro. Ahora con nuevo dirigente, falta ver cuál será la estrategia a seguir para conectar con las personas, pues Ospital ha perdido cuanta elección ha tenido que competir, al exterior del partido por supuesto. (AM 8)

BAJO RESERVA

MURIÓ BILLY HERBERT. Nos comentan que el Partido Acción Nacional se encuentra de luto. Ayer falleció Guillermo Herbert Pérez. Se desempeñó como senador por Querétaro en el periodo 2000-2006, siendo compañero de los también queretanos Diego Fernández de Cevallos, Silvia Hernández y Francisco Fernández de Cevallos Urueta, éste último ya fallecido. Diversos actores políticos y económicos de Querétaro mostraron sus condolencias a través de redes sociales. El gobernador Francisco Domínguez, nos cuentan, también lamentó el deceso de don Guillermo, a quien también se le conocía como Billy Herbert, y quien también ocupó en 1975 de manera interina la rectoría de la UAQ. **POR ESTRANGULAMIENTO MUERE HOMBRE EN SJR.** Ayer por la mañana los cuerpos de seguridad y de emergencia encontraron a una persona sin vida en un predio contiguo a la carretera 122 La Llave-La Estancia, en San Juan del Río. Más tarde la Fiscalía General del Estado, nos cuentan, informó que la causa de la muerte de la citada persona fue asfixia por estrangulamiento, pero no se encontró amputación en el cuerpo ni heridas que hubiesen sido producidas por proyectil de arma de fuego. La víctima, nos comentan, es un hombre, de entre 50 y 60 años de edad, que hasta el momento no ha sido identificado. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Descanse en paz, Billy... Guillermo Herbert Pérez, miembro activo del PAN desde 1994, falleció a los 86 años. Fue senador de la República del 2000 al 2003, presidente del CDM de Querétaro en 1996, secretario de Acción Electoral del CDE (1997-2000), secretario de Formación y Capacitación (1998-2000), y secretario de Capacitación del CDE (1998-2000); ocupó, además, diversos cargos en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), entre ellos el de rector interino (1975). Se le recuerda como un hombre sencillo, sonriente y siempre bromista. ¡Descanse en paz, Billy! En Twitter, el gobernador Francisco Domínguez escribió: “Lamento mucho el fallecimiento del maestro Guillermo Herbert Pérez. Me uno a la pena que embarga a los familiares y amigos del exsenador de @AccionNacional, les deseo una pronta resignación ante esta sensible pérdida. QEPD”. AQUÍ NOMÁS, TRAS LOMITA... El presidente López Obrador declaró ayer en la mañanera que la situación en Guanajuato es muy

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

complicada y que -en efecto- “hay mucha violencia”: “Y sí, el fin de semana estuvo muy difícil en Guanajuato, llegó al 20 por ciento de los homicidios nacionales solo Guanajuato (...) sí se nos está saliendo de lo normal que se venía presentando, se elevó mucho la incidencia delictiva, homicidios, y son bandas que se están ahí confrontando”. Sin embargo, aseguró: “Se están reforzando las medidas de presencia de la Guardia Nacional, le estamos dando atención especial, nos está ayudando la Secretaría de la Defensa, tenemos muchos elementos, bastantes elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa y de la Secretaría de Marina; porque sí está descompuesto, viene de tiempo atrás y se fue agravando la situación”. **RESPONDERÁ A CALUMNIAS EN FIN DE SEMANA.** Por cierto, que el presidente advirtió que si no le alcanza de lunes a viernes para responder a calumnias, mentiras, alarmas y noticias falsas, “va a haber mañanera sábado y domingo, pero no les vamos a dejar espacios para la desinformación, para la manipulación. Porque a veces como tenemos mañanera el viernes, a partir del viernes empieza la desinformación, la manipulación, hasta el lunes que volvemos a estar aquí y a aclarar”. (CQRO)

FUEGO AMIGO / LA CIUDAD LIMPIA

BIEN REPRESENTADO. La costosa maqueta de la ciudad, colocada por lo anterior administración municipal frente a la Alameda y que la actual ha decidido conservar, está tan sucia como muchas de las calles de la capital que antes era una de las más limpias del país. El Querétaro real. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ELSA MÉNDEZ Y LA FUENTE. La diputada Elsa Méndez, ex panista y ahora del PES, presentará hoy su iniciativa de Ley PIN-Parental y está invitando a la fuente del Congreso a conferencia de prensa, luego del incidente que ella y su esposo el camionero Juan Barrios tuvieron con los reporteros y especialmente en agravio de una compañera a la que jalonearon. Hay que llevar casco. Agua de la legislatura se ve dura. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

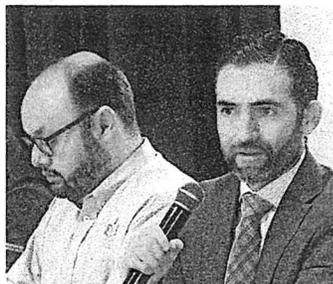
Que “ya le cayó el veinte” al gobernador. Que dialogaron en cortito Anaya y Kuri. Murió el ex senador Billy Herbert Pérez. Escobedo, Macías y David, el nuevo PRI. A ver qué dice el dedito: Sabino. **Rebatiña.** A reserva de que Andrés Manuel López Obrador deje de observar los movimientos de sus compañeros del Movimiento de Regeneración Nacional y decida marcarles línea, continuará el ensayo de la dirigencia bicéfala con Yeidckol Polevnsky y el ex barzonista Alfonso Ramírez Cuéllar, revivido el domingo en el congreso convocado por Bertha Luján, con los efectos correspondientes en cada entidad. En Querétaro no pasa nada por ahora, porque el secretario general en funciones, Jesús Méndez Aguilar, va con la línea nueva, a diferencia del aspirante Normal Pearl a quien Yeidckol encargó la secretaría de capacitación nacional. El caso es que se desconocen los uno a los otros. Esto a año y medio de las elecciones estatales más grandes de la historia, con 15 gubernaturas en juego, además de congresos locales, centenares de ayuntamientos y las diputaciones federales que la oposición peleará en su afán de restarle poder al presidente de la República. En ese contexto, dirían los clásicos, AMLO -viejo zorro del desierto, o mejor dicho de la selva- mira las disputas de los suyos, dándole tiempo al tiempo. Al fin y al cabo todos son suyos. Yeidckol y Luján vienen con él desde los tiempos del PRD y el gobierno de la Ciudad de México, además del líder senatorial Ricardo Monreal Ávila, con 30 años a su lado, y cuyo suplente Alejandro Rojas Díaz Durán también anda en la pelea por el liderazgo moreno. A ver qué dice López Obrador, cuando quiera decirlo, porque ya sabemos que en los partidos el jefe hace mayoría y por ahora ha decidido dejarlos jugar a la democracia. Ya veremos luego qué dice su dedito. Y lo mismo en Querétaro, en donde Chucho Méndez está alineado con Luján, pero se habla del nombramiento de Israel Alejandro Pérez como posible delegado. Lo que decida respecto del comité nacional y de los representantes en los estados tendrá que ver con el 2021, en donde Morena quiere confirmar su dominio político y ganar nuevas

MARTES 28 DE ENERO DE 2020

posiciones, entre ellas la gubernatura de Querétaro. Así de fácil. Así de difícil. -LA CARAMBADA- **Morenos**. Dicen adentro que primero se pongan de acuerdo el delegado de la Segob y el de la FGR sobre si hay o no delincuencia organizada en Querétaro, que el diputado economista haga bien sus cuentas sobre la deuda externa y la venta del avión presidencial, la bancada morena trabaje unida y el suplente le baje dos rayitas a la ambición. Doy fe. -OÍDO EN EL 1810- **¿Será?** Que Francisco Domínguez está considerando hacer cambios en su gobierno. Ya le cayó el 20. Digo el 2020. -¡PREEEPAREN!- **El Batán**. Me cuentan que en la boda de Carolina Loyola González y Antonio Ledesma Meré, celebrada el sábado, se dieron su tiempo el ex candidato presidencial Ricardo Anaya y el senador Mauricio Kuri para charlar muuuy en privado. Por cierto los dos panistas compartieron mesa con el también ex aspirante a la Presidencia Diego Fernández de Cevallos, el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, el alcalde marquesino Enrique Vega Carriles y los empresarios Víctor Mena y Alfonso Soto. Felicidades. -¡AAAPUNTEN!- **Murió Billy**. Miembro de una antigua familia queretana, Guillermo Herbert Pérez –que el próximo 10 de febrero cumpliría 86 años- fue maestro de la UAQ, en donde se desempeñó como secretario general y aspiró a la rectoría. También incursionó en la política partidaria convirtiéndose en senador de la República por el Partido Acción Nacional en la histórica elección de Vicente Fox Quesada, en el 2000. Descanse en paz. -¡FUEGO!- **Tricolores**. Este lunes hizo Paul Ospital los primeros cambios en el comité directivo estatal del PRI: David Palacios, secretario de Organización; Jaime Escobedo, de Acción Política y Antonio Macías Trejo, de Acción Electoral. El nuevo PRI. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Entre las propuestas no aprobadas está el cambio en el inicio del proceso electoral /YOLANDA LONGINO

Pendientes cambios en materia electoral

CECILIA CONDE

Continúa pendiente la aprobación de las modificaciones electorales que ingresó el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) al Congreso Local, las cuales deberán estar aprobadas máximo en el mes de mayo, señaló el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano.

"Máximo en mayo tiene que estar lista toda la normatividad electoral", subrayó.

Entre las iniciativas que integran este paquete están el cambio de fecha para el inicio del proceso electoral en Querétaro, candidaturas indígenas, cambios para la paridad de género, cambios en las estructuras de los 27 consejos distritales y municipales, entre otros.

Romero Altamirano aseguró que acordaron con el Congreso Local que en el primer trimestre del año se reunirán para ampliar la información sobre lo propuesto en las reformas electorales ingresadas desde el mes de diciembre.

Para el órgano electoral mucho tiene que ver con el calendario electoral y el inicio del proceso electoral también genera muchos cambios

"Nosotros estamos pendientes de cualquier llamado, cualquier invitación de los legisladores, ya está básicamente en cancha de ellos", subrayó.

Recalcó que han platicado con todas las fuerzas políticas en el Congreso Local, en el que han expuesto que debe haber modificaciones, tal es el caso del calendario electoral, el cual está "rebasado".

El consejero presidente subrayó que por tanto no está aprobado todavía el cambio de fecha del inicio del proceso electoral 2020-2021 en el que consideran cambiar la fecha del 1 de septiembre a la primera quincena de octubre.

"Mucho tiene que ver con el calendario electoral, el inicio del proceso electoral también genera muchos cambios", indicó.

MARTES
28 de Enero de 2020
Año: 10, Número: 3684

Director General: Sergio Arturo Ve...

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

■ ALCOHOL Y OPACIDAD

EXCESOS EN EL IEEQ

La Entidad Superior de Fiscalización de Querétaro observó gastos irregulares por más de 30 mdp

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

Obsequios para las y los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral como canastas navideñas y bebidas alcohólicas, donativos en efectivo para apoyo de evento por una cantidad de dinero no cuantificada, son algunas de las observaciones que la Entidad

Superior de Fiscalización de Querétaro (ESFEQ), detectó en su más reciente auditoría al gasto de ese órgano autónomo en el periodo 2018, mismo que ya fue entregado al propio Instituto y al Congreso del Esta-

do para su "seguimiento e investigación, sus determinaciones y procedimientos de responsabilidad administrativa".

Pero no son solamente los obsequios y bebidas, lo que enciende las alertas sobre el gasto realizado en ese año eminentemente electoral: La ESFEQ señaló pagos y gastos fuera de la norma por más de 30 millones de pesos que no fueron debidamente respalda-

dos por el IEEQ.

Así, se revela que los "Consejeros Electorales" recibieron en total, 9 millones 934 mil 600 pesos, por concepto de "ayudas sociales" mismos que no fueron comprobados y el IEEQ "no exigió a los consejeros distritales y municipales los comprobantes fiscales digitales".

30
Millones de pesos pagados fuera de norma se detectaron

Por otro lado, la Entidad destaca el nulo sustento legal ni la autorización del Consejo General, en el que se precise a qué personas se les otorgó apoyos administrativos y secretariales durante la jornada electo-

ral (domingo 1 de julio), así como el monto de los mismos, detectando un gasto de 2 millones 733 mil 073 pesos.

También pone énfasis en la erogación de 11 millones 832 mil 114 pesos a 73 proveedores de bienes y servicios (no especifica mayores datos) que no se encontraban inscritos en el padrón del propio Instituto, como lo marca la ley.

VRA Pg. 3



FOTO: ARCHIVO

A revisión: Ahora las observaciones de la ESFE son para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro

REVELA AUDITORÍA EXCESOS EN IEEQ

La Entidad Superior de Fiscalización de Querétaro observó gastos irregulares por más de \$30 millones durante el año electoral

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

Obsequios para las y los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral como canastas navideñas y bebidas alcohólicas, donativos en efectivo para apoyo de evento por una cantidad de dinero no cuantificada, son algunas de las observaciones que la Entidad Superior de Fiscalización de Querétaro (ESFEQ), detectó en su más reciente auditoría al gasto de ese órgano autónomo en el periodo 2018, mismo que ya fue entregado al propio Instituto y al Congreso del Estado para su "seguimiento e investigación, sus determinaciones y procedimientos de responsabilidad administrativa".

Pero no son solamente los obsequios y bebidas, lo que enciende las alertas sobre el gasto realizado en ese año eminentemente electoral: La ESFEQ señaló pagos y gastos fuera de la norma por más de 30 millones de pesos que no fueron debidamente respaldados por el IEEQ.

Así, se revela que los "Consejeros Electorales" recibieron en total, 9 millones 934 mil 600 pesos, por concepto de "ayudas sociales" mismos que no fueron comprobados y el IEEQ "no exigió a los consejeros distritales y municipales los comprobantes fiscales digitales".

Por otro lado, la Entidad destaca el nulo sustento legal ni la autorización del Consejo General, en el que se precise a qué personas se les otorgó apoyos administrativos y secretariales durante la jornada electoral (domingo 1 de julio), así como el monto de los mismos, detectando un gasto de 2 millones 733 mil 073 pesos.

También pone énfasis en la ero-

Querétaro; 7, 103, 104 fracciones II, IV, V, XIII y XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 5, 6, 7, 9 fracciones I, II y V de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; **en virtud de haber omitido comprobar erogaciones por concepto de ayudas sociales a Consejerías Electorales, por un monto total de \$9,934,600.00 (Nueve millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), toda vez que la fiscalizada no exigió a los Consejeros Distritales y Municipales, los Comprobantes Fiscales Digitales como respaldo de dichas erogaciones.**

del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 5, 6, 9 fracciones II y V, 10, 43 y 45 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; Objetivo y Funciones 1, 2, 3, 13 y 15 del Puesto: Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; **en virtud de haber realizado erogaciones en cantidad de \$11,832,114.52 (Once millones ochocientos treinta y dos mil ciento catorce pesos 52/100 M.N.), con 73 proveedores de bienes y servicios que no se encontraban inscritos en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.**

XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 5, 6, 7, 9 fracciones I y V de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; **en virtud de haber realizado diversos pagos por concepto de Donativo en efectivo para apoyo de evento, arreglo de obsequios para las y los Consejeros Electorales, y canastas de temporada con diversos productos y bebidas alcohólicas; careciendo la fiscalizada de un sustento legal normativo para la ejecución de dichas erogaciones, mismas que no son propias ni indispensables para los fines de creación de la fiscalizada.**

En los documentos de la ESFEQ correspondientes a la auditoría del 2018, resaltan contratos con proveedores que no figuran en el padrón del IEEQ, gastos millonarios y regalos para los consejeros

gación de 11 millones 832 mil 114 pesos a 73 proveedores de bienes y servicios (no especifica mayores datos) que no se encontraban inscritos en el padrón del propio Instituto, como lo marca la ley.

Además, omitió celebrar con-

tratos con 18 proveedores que regulen los derechos y obligaciones tanto del IEEQ como de quienes dan el servicio, afectando el presupuesto por un monto de 4 millones 712 mil 792 pesos.

La ESFEQ también señala la

omisión de resguardos debidamente firmados por los funcionarios que tienen asignados 293 bienes inmuebles y activos intangibles por un monto total de 2 millones 827 mil 880 pesos.

Y finalmente, como cereza del

pastel, la Entidad Superior de Fiscalización subraya el pago de "donativos en efectivo para apoyo de evento, arreglo de obsequios para las y los Consejeros Electorales, y canastas de temporada con diversos productos y bebidas alcohólicas;

careciendo la fiscalizada de un sustento legal normativo para ejecución de dichas erogaciones mismas que no son propias ni indispensables para los fines de creación" del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro.

FOTO: ESPEC